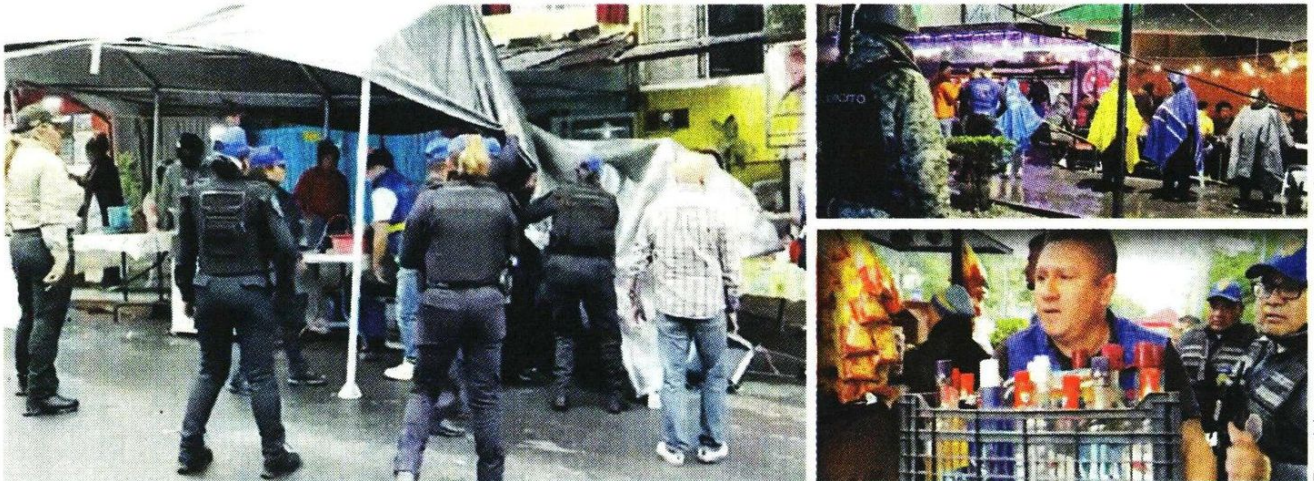


K. CIUDAD DE MÉXICO

# CIERRAN 12 CHELERÍAS EN COYOACÁN

Con apoyo de militares, marinos, elementos de la Guardia Nacional y policías de la CDMX, la Alcaldía Coyoacán retiró 12 sitios en vía pública con venta de cerveza y suspendió actividades en dos locales, además de girar apercibimientos en siete más, todos por venta ilegal de alcohol. **CIUDAD**



## Cierran 14 chelerías en operativo conjunto

ALEJANDRO LEÓN

Junto con autoridades federales y de la Ciudad de México, la Alcaldía Coyoacán retiró 12 chelerías ilegales que operaban en la vía pública y suspendió otros dos establecimientos en los que también se daba este tipo de servicio.

En los operativos, los encargados de los negocios llegan a esconder el alcohol que venden en registros subterráneos de la Comisión Federal de Electricidad, del agua o de telefonía con tal de no ser sorprendidos, explicó la demarcación a este diario.

Incluso, en mesas que instalan en los carriles de las avenidas, los infractores ofrecen productos como miel, pero en realidad, en vehículos y hieleras esconden ingredientes con las que preparan micheladas, añadió.

Durante las revisiones que hizo a lo largo de la semana en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadada-

na, localizó los puntos de venta en las zonas conocidas como pedregales y culhuacanes.

El despliegue incluyó la Avenida Manuela Medina, en los límites de las colonias Carmen Serdán y Culhuacán Sección 8, donde el 26 de julio tres personas fueron asesinadas en una chelería irregular.

También, los trabajadores de otros siete negocios fueron apercibidos porque tenían los insumos para preparar las bebidas, aunque en ese momento no tenían a la vista la cerveza.

“En la zona de los pedregales y los culhuacanes es donde se registra la presencia usual de estos puestos donde se colocan las ‘chelerías toreras’ en la vía pública.

“Las cuales se levantan y vuelven a poner en cocheras, banquetas o incluso cajuelas de autos donde esconden el alcohol”, divulgó la Alcaldía.

Los despliegues además se realizaron en las avenidas La Virgen, Santa Úrsula, Miramontes, Las Bombas, Candelaria Pérez y Eje 3.





**JULIO 26.** Vecinos tenían tres meses reportando el sitio como foco rojo, hasta que ocurrió el triple homicidio.



■ Aparetaban vender miel (arriba), pero en realidad eran chelerías en plena vía pública, en Coyoacán.



# A seis años, ni aeropuerto ni parque ecológico

Tras la cancelación del NAIM en 2018, el presidente López Obrador anunció un megaproyecto en la zona que, a dos meses de que termine su gobierno, se encuentra inconcluso

**YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En octubre de 2018, Andrés Manuel López Obrador, como presidente electo, anunció la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco, tras una consulta popular. Poco después informó de la construcción de un parque ecológico en la zona y en marzo de 2022 publicó el decreto para declarar área natural protegida.

Sin embargo, a casi seis años el proyecto no ha concluido sus obras y sigue licitando.

EL UNIVERSAL comprobó que, a dos meses que concluya la presente administración, no está listo el complejo. Monserrat Martínez Zepeda, directora general de Operaciones del Lago de Texcoco, dijo que hay avance de 88%, pero no han fijado una fecha exacta para la inauguración.

**| NACIÓN | A6**

**5**

**MILLONES**

180 mil pesos, el monto del contrato asignado a la empresa Iraltus por Semarnat y Conagua el pasado 31 de julio para la activación del parque.



# TEXCOCO AÚN SIN CONCLUIR, A 57 DÍAS DE FINALIZAR SEXENIO

El parque ecológico que se ubicará en los terrenos del antiguo NAICM, uno de los proyectos anunciados por AMLO al inicio de su gobierno, **sigue en construcción a marchas forzadas**

Texto: **YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **DIEGO PRADO**

**A**ndrés Manuel López Obrador dio a conocer el 29 de octubre de 2018, como presidente electo, la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), en las inmediaciones del Lago de Texcoco. Tras una consulta popular, dijo que con esta medida se ahorrarían 100 mil millones de pesos y destacó la protección de la zona, objeto de uno de los primeros proyectos que anunció previo a asumir su cargo como primer mandatario.

“Se salva el lago, no se va ahuyentar a los patos, las aves, es un triunfo del movimiento ambientalista, es importante decirles que en términos económicos se va ahorrar con esta decisión alrededor de 100 mil millones de pesos, vamos a resolver la saturación del aeropuerto”, aseguró López Obrador.

Al inicio de su administración se anunció que en esos terrenos se haría el Parque Ecológico del Lago de Texcoco, y el 22 de marzo del 2022, el Presidente publicó el decreto para declararlo área natural protegida, con carácter de zona de protección de recursos naturales.

En cumplimiento de esta disposición, el Mandatario enfatizó que la creación del Parque Ecológico Lago de Texcoco contará con la participación de los campesinos de las comunidades aledañas.

“Va a implicar que en su manejo participen los campesinos de Texcoco, de Atenco, de toda la zona. Esto lo hemos hecho de común acuerdo con los habitantes de toda la región, se han hecho consultas, asambleas, se les ha tomado en

cuenta y van a poder utilizar la tierra para la agricultura, lo que se pueda, para la ganadería y ellos mismos van a cuidar”, explicó.

Han pasado seis años y el proyecto Ecológico Lago de Texcoco no ha concluido sus obras al 100%. En una visita que realizó EL UNIVERSAL se constató que a dos meses de que concluya la administración de López Obrador, no está listo el espacio ambiental.

En el recorrido que hizo este diario en el Parque Ecológico se observó que siguen las obras para terminar la construcción con grúas, plumas, camiones con grava, andamios, cascajo, diversos materiales y empleados.

El espacio se encuentra vigilado por policías estatales; en las inmediaciones se pueden observar diversas paradas de autobús donde

los trabajadores culminan detalles y limpian el lugar.

Los parajes tienen un mapa del Parque Ecológico del Lago de Texcoco donde se puede ver la división de las áreas, entre las que resaltan la zona deportiva, el lago Nabor Carrillo y la zona de reserva.

También destaca cómo decenas de empleados, entre andamios, trabajan a marchas forza-

das en un área en que la estructura parece ser una cancha que intentan finalizar.

En dicha construcción se observó una ballena, mangueras, varillas y material de concreto que faltan por colocar en la obra.

En otro espacio se comprobó que los trabajadores con apoyo de cimbra, es decir, una estructura auxiliar que sirve para sostener de manera provisional el peso de la estructura, que se ocupa durante la fase de una construcción, colocan el material con ayuda de una excavadora en lo que será un área deportiva.

Algunos de los miradores que se encuentran en el espacio natural aún están inconclusos. Este diario visitó uno y pudo confirmar que son elaborados con madera, cuentan con una mesa rectangular,



bancas, baños, un espacio para cargar celulares, un lavabo y escaleras que llevan al mirador para observar distintas partes del lago; a un costado hay una serie de tinaos con tubería.

### Conagua

De acuerdo con la información del gobierno federal, el Parque Ecológico Lago de Texcoco es un proyecto prioritario a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Este diario buscó una postura de la dependencia, de donde enlazaron la información a la directora general de Operaciones del Lago de Texcoco, Monserrat Martínez Zepeda. Resaltaron que el avance de las obras en estos seis años es de 88%, con una inversión total de 5 mil 507 millones de pesos, dedicada a la restauración ambiental.

Asimismo, la Dirección General de Operaciones del Lago de Texcoco señaló que no hay fecha exacta para la inauguración y se estima que el parque podría abrirse entre

agosto y septiembre. “Los servicios ambientales incorporan un espacio de 260 hectáreas de infraestructura deportiva y social para fortalecer la convivencia colectiva, comunitaria, así como fomentar la práctica del deporte y la educación ambiental, para lo cual se han generado más de 11 mil empleos directos e indirectos”, reiteró la dependencia a EL UNIVERSAL.

El pasado 21 de junio, en la conferencia matutina del Presidente López Obrador, Iñaki Echeverría Gutiérrez, coordinador del proyecto del Parque Ecológico del Lago de Texcoco, detalló que se contemplaba invertir 5 mil 507 millones de pesos entre 2019 y 2024, y previó que las obras concluirían el 30 de junio de este año.

“Se trata de 14 mil 30 hectáreas, que para dar una idea, equivale a 17 veces el Bosque de Chapultepec, es del tamaño de Torreón, Coahuila, 2.5 veces la ciudad de Oaxaca o la ciudad de Villahermosa, Tabasco, y para dar un referente internacional, 2.8 veces la isla de Manhattan, Estados Unidos”, expuso.

“Incluye dentro de ese territorio las 4 mil 800 hectáreas donde se construía el aeropuerto que fue cancelado, es decir, es mucho más grande que eso”, agregó.

### Siguen licitando

El 31 de julio pasado, la Secretaría del Medio Ambiente y Conagua apenas entregaron el contrato CNA-GRM-078-2024 por 5 millones 180 mil pesos para la activación del parque a la

empresa IRALTUS S.C. En la licitación las dependencias solicitaron realizar un levantamiento de necesidades mediante fotografías, encuestas y cualquier otra técnica de investigación de campo que permita obtener la información necesaria para definir mecanismos o procedimientos propios para el correcto funcionamiento, operación, mantenimiento y realización de actividades en el polígono del Parque Ecológico Lago de Texcoco.

El trabajo se hará *in situ*, pues la empresa recopilará la experiencia de los usuarios en eventos de preapertura antes de contar con las reglas de operación. Los datos documentados se utilizarán para la redacción de las políticas, lineamientos y manuales, según se subraya en la licitación.

Además, realizará las reglas y lineamientos que normen el funcionamiento general del Parque Ecológico del Lago de Texcoco.

El plan incluye un análisis del modelo de operación, alternativas financieras y administrativas que aseguren la sustentabilidad de la operación del extenso parque. También se debe contemplar la posibilidad de la participación privada o modelos con mayor autonomía administrativa.

Un punto importante de la licitación es disponer de un plan de protección civil y los entregables de la empresa se prevén desde el 19 de agosto hasta el 30 de octubre de 2024. ●

**5,507**

**MILLONES DE PESOS**

inversión prevista para el proyecto, aún no concluido, de la presente administración.

### IÑAKI ECHEVERRÍA

Coordinador del Parque Ecológico del Lago de Texcoco

**“Se trata de 14 mil 30 hectáreas, que equivale a 17 veces el Bosque de Chapultepec, es del tamaño de Torreón, Coahuila”**





Han pasado seis años y el proyecto ecológico Lago de Texcoco, con el que se dijo que se ahorrarían 100 mil millones de pesos, no ha concluido sus obras.



En el recorrido que realizó EL UNIVERSAL en el parque ecológico se observaron grúas, camiones con grava, andamios, cascajo y empleados trabajando a marchas forzadas.





131 de julio pasado, la Secretaría del Medio Ambiente y Conagua otorgaron una licitación para un plan de protección civil, que podría resolverse entre el 19 de agosto y hasta el 30 de octubre de este año.



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

Las autoridades consideran que el Parque Ecológico del Lago de Texcoco podría abrirse completamente entre agosto y septiembre.





# Policía de tránsito levanta más multas en 3 alcaldías

Cuauhtémoc, MH y BJ son las demarcaciones donde **agentes de la SSC realizan infracciones económicas por faltas al reglamento; en 2023 hubo un millón 237 mil 233: transparencia**

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez se colocan como las principales demarcaciones donde agentes de la Subsecretaría de Tránsito realizan infracciones económicas a automovilistas por violación del reglamento.

Ya sea por denuncias ciudadanas en redes sociales o bien a través de llamadas, los agentes se despliegan en diferentes colonias para hacer presencia y revisar que se cumpla con las normas.

Según datos obtenidos por EL UNIVERSAL a través de transparencia y consultados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), durante 2023 se registraron 1 millón 237 mil 233 sanciones económicas. Las colonias en donde más levantaron multas son San Simón, Hipódromo Condesa, Buenavista, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Pero también en Doctores, Centro, en Cuauhtémoc, así como Del Valle en Benito Juárez.

Los principales motivos por los cuales los agentes de tránsito imponen multas son circular a exceso de velocidad, invadir carriles del transporte público, invadir áreas para bicicletas o motocicletas, no respetar los cruces peatonales, dar vueltas prohibidas, no respetar el semáforo y circular en sentido contrario.

La alcaldía Cuauhtémoc es la demarcación en donde más se infracciona de manera física a los conductores con 97 mil 66 infracciones por parte de agentes de tránsito.

San Simón es la colonia que tiene el mayor número de infracciones con 58 mil 443; le sigue Hipódromo Condesa con 30 mil 183 y Buenavista con 8 mil 436.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el inspector en jefe José Francisco Ramírez, director de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), señaló

que en 2023 los agentes de tránsito realizaron 1 millón 237 mil 233 sanciones económicas.

Además, en ese año se hicieron 202 mil 758 sanciones cívicas y fue el mes de marzo de ese año con más sanciones económicas y cívicas.

“Hablando de sanciones económicas, son las que los elementos de tránsito aplican al ciudadano y si hablamos de sanciones cívicas, son las que las fotomultas aplican con cámaras y con radares”, explicó el director.

En materia de fotocívicas, los datos obtenidos vía transparencia por este diario señalan que las colonias con mayor incidencia son Polanco primera sección en Miguel Hidalgo, 8 de Agosto en Benito Juárez y San Simón en Cuauhtémoc.

En ambas modalidades, con dispositivos móviles y fotocívicas, la Subsecretaría de Control de Tránsito participan, refirió.

La primera, es decir, la económica realizada con dispositivos móviles cuando de manera física el elemento de tránsito sanciona al conductor que violó el reglamento.

A través del dispositivo, emiten la sanción y entregan un pequeño ticket en donde indica el monto de la multa, así como un QR que dirige a la página para realizar el pago.

Mientras que la segunda, fotomulta o fotocívica, se capta por radares o cámaras; están bajo la responsabilidad de la Secretaría de Movilidad, pero en el análisis también participan elementos de tránsito con el apoyo de la tecnología.

El director de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Tránsito comentó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana despliega los agentes de tránsito de manera física en aquellos puntos en los que hay quejas ciudadanas o mayor incidencia de accidentes.

José Francisco Rodríguez señaló

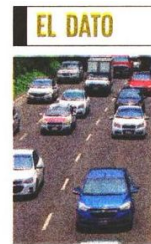
que lo que más se reporta son estacionamientos en lugares prohibidos, segundas filas de automóviles, no respetar señalamientos de velocidad en escuelas, no respetar cruces peatonales.

## Vialidades

Según los documentos obtenidos vía transparencia, las vialidades con más multas son Calzada de Tlalpan, Eduardo Molina y Paseo de la Reforma. También Ejército Nacional, Autopista Urbana Norte e Insurgentes Norte.

En calles se encuentra Jaime Balmes, Río Becerra, Pople, Luis Vives, 11 de Abril y Pirules.

EL UNIVERSAL realizó un recorrido por diferentes calles y avenidas principales en las que se impusieron más multas y constató que circulaban a exceso de velocidad, invadían los cruces peatonales o bien las ciclovías. ●



Las vialidades con más multas son Tlalpan, Eduardo Molina y Reforma, según transparencia.



### VIOLACIÓN A LAS NORMAS

Los agentes se despliegan en diferentes colonias para hacer presencia y revisar que se cumpla con las normas.

**97,066**

#### INFRACCIONES

se registraron en la alcaldía Cuauhtémoc, con lo que se ubica en primer lugar.

**202,758**

#### SANCIONES

cívicas se hicieron en 2023 y marzo fue el mes con más de estos castigos y económicos.

**58,443**

#### INFRACCIONES

se reportaron en la colonia San Simón, de la alcaldía Cuauhtémoc.





Los principales motivos por los que los agentes de tránsito imponen multas a conductores es por no respetar los cruces peatonales, circular a exceso de velocidad e invadir carriles del transporte público y áreas para bicicletas o motocicletas.



## CDMX: de 2019 a 2023 detectan 21 “eventos de huachicol”

- El costo de remediación en el caso de la calle de Añil fue de 800 millones de pesos
- Informes de la Secretaría de Gestión y Protección Civil no detallan cifra de tomas o túneles

ÁNGEL BOLAÑOS, ELBA M. BRAVO Y SANDRA HERNÁNDEZ / F

### INFORME DE PROTECCIÓN CIVIL

# De 2019 a 2023 autoridades locales detectaron 21 casos de *huachicol*

En Iztacalco, el más significativo // Tan sólo la remediación del suelo costó más de 800 mdp // Vecinos aún viven con temor

De 2019 a 2023, el Gobierno de la Ciudad de México detectó 21 eventos de *huachicol* en la capital del país, entre los cuales destacó el de un predio en la colonia Añil, donde el costo de la remediación del suelo contaminado por el derrame de hidrocarburos superó 800 millones de pesos, según el contrato que Pemex suscribió con la empresa Ecotierra Servicios Ambientales.

Los últimos cinco informes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil refieren que los 21 casos relevantes ocurrieron en las alcaldías Iztacalco, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, sin que se detalle el número de tomas halladas o túneles en cada caso.

No obstante, “uno de los eventos más relevantes y que ha requerido un trabajo permanente” es el ocurrido en Iztacalco en agosto de 2019, indica el último informe de la dependencia, donde los vecinos aún viven con el temor que provocó aquel derrame de hidrocarburos, indicó Violeta Armenta Esquivel, propietaria de una pequeña miscelánea contigua al domicilio donde

se realizaba la extracción.

Sin embargo, los trabajos de remediación del suelo contaminado por el derrame se iniciaron hasta mayo de 2023, por lo que Armenta promovió un juicio de amparo contra el Comité de Emergencias, integrado por dependencias federales y locales, ante la omisión de aplicar las medidas necesarias para eliminar o reducir los contaminantes a un nivel seguro para la salud y el ambiente, así como por el cierre de la circulación en la calle Añil.

#### Derrame formó alberca

El 7 de marzo de 2023, Pemex Logística suscribió un contrato con Ecotierra Servicios Ambientales por un monto de 696 millones 711 mil 972.90 pesos, “sin incluir el impuesto al valor agregado”, en un procedimiento de “emergencia” para limpiar las áreas contaminadas.

El director general de Pemex Logística, Javier Emiliano González del Villar, informó ese día que el derrame prácticamente formó una alberca de combustible que se diseminó hacia el subsuelo. Se remedió primero la calle y por estudios de

la Secretaría de Protección Civil se intervino un tramo de aproximadamente medio kilómetro, con lo que se retiraron unas 37 mil toneladas de suelo contaminado.

Aunque Violeta comentó que ya no se perciben vapores de gasolina, no dejan de vivir con temor, pues hace justo un mes, el 5 de junio,

ocurrió un incendio en una fábrica de solventes y pinturas ubicada en las calles Añil y Chicle, enfrente de donde se instaló Gas Bienestar, y el problema fue que se complicó el ingreso de los servicios de emergencia porque la empresa de Añil 435 tiene prácticamente bloqueada la vialidad con camionetas estacionadas, incluso en la acera del muro perimetral de la TAD Añil, donde está prohibido aparcar vehículos.

Recuerda que cuando ocurrió el derrame fueron desalojados, y su familia, formada por su esposo, dos hijos y su suegro, estuvieron

casi tres meses fuera. Cuando regresó mucha de su mercancía ya estaba caducada y tuvo que volver a invertir para reabastecerse, pero fue complicado porque la calle per-



manecía cerrada y los proveedores no podían entrar. A la fecha, dice, sus ventas siguen siendo menos, pues aunque la calle se reabrió hace más de siete meses, “la gente se acostumbró a agarrar otras rutas y ya no pasan por aquí”.

Ángel Bolaños Sánchez,  
Elba Mónica Bravo y  
Sandra Hernández García





▲ El 22 de agosto de 2019, personal de la alcaldía Iztacalco detectó una toma clandestina de gasolina en la calle Añil, colonia Granjas Mexico, frente a instalaciones de Pemex. En 2023 se hizo la remediación del suelo para eliminar el hidrocarburo que lo contaminó. Fotos Alfredo Domínguez y Yazmín Ortega Cortés



**COMUNIDAD****Arma de asesinato de comisario se usó en otro homicidio**

El peritaje de balística realizado por el homicidio de Milton Morales arrojó que la pistola fue empleada en otro crimen no relacionado. / 20

**PERITAJE EN BALÍSTICA****Arma de caso Milton se usó en otro homicidio**

**El escolta y chofer de la víctima confirmó que el día del crimen estaba de descanso al igual que su jefe**

**POR IVÁN MEJÍA**

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Como parte de las indagatorias en torno al homicidio de Milton Morales Figueroa, quien fuera coordinador de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se asentó que el arma de fuego con la que lo asesinaron ya había sido utilizada en otro crimen.

Lo anterior se obtuvo tras el peritaje a las balas que le dispararon hace un par de semanas en Coacalco, Estado de México, afuera de una pollería.

Sin embargo, las autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México establecieron que los crímenes no guardan relación más allá de ello, de acuerdo con fuentes allegadas a la indagatoria consultados por este diario.

Otro avance en la investigación es que el escolta y chofer de la víctima, de nombre Jorge Iván "N", declaró que el día de los hechos no realizaba su labor porque descansaba los días que su jefe también lo hacía.

Situación de la que presuntamente era del conocimiento de sus victimarios, cuyos autores materiales lo vigilaron y siguieron al menos tres horas antes del crimen, de acuerdo con la mecánica de los hechos asentada en el expediente.

Los datos de prueba ya mencionados fueron parte

de los vertidos por el Ministerio Público en la audiencia que se celebró el sábado pasado, mismos que fueron tomados en cuenta por un juez para vincular a proceso a Lorena Janeth "N" y Erick Gerardo "N" por los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa, éste último en agravio de un adulto mayor de 77 años que resultó lesionado durante el asesinato de Morales.

La pareja está señalada de tramitar las placas que fueron sobrepuestas en uno de los dos vehículos utilizados por los criminales para la ejecución.

Ese día, alrededor de las 11:20 horas, Morales Figueroa descendió del vehículo Virtus que manejaba su esposa para comprar pollo en el establecimiento con razón social César.

Los delincuentes —que viajaban a bordo de un auto Aveo— al ver que su víctima se detuvo enfrente de la pollería habrían dado vuelta en "U" sobre la misma avenida, denominada Agua, para quedar con dirección a la avenida López Portillo.

Más adelante volvieron a dar vuelta en "U" para regresar hacia su objetivo y, a unos metros de llegar a la pollería, realizaron nuevamente vuelta en "U", pero a mitad de la maniobra descendió el sicario, quien se acercó a Milton Morales caminando y por la espalda le disparó, para después regresar al auto del que bajó y

huir hacia la López Portillo, tal como ya lo había descrito este diario el 25 de julio pasado.



# IMPULSA CAMPEONES MUNDIALES

#CLARABRUGADA

LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA DIJO QUE LOS JÓVENES PODRÁN ENTRENAR EN LAS UTOPIÁS DESDE QUE SON PEQUEÑOS

POR VÍCTOR ORTEGA

**D**

urante la inauguración del equipamiento deportivo y

social de la Utopía Ixtapalcalli Quetzalcóatl en Iztapalapa, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, indicó que habrá derecho a la gratuidad del deporte y que por ello las futuras generaciones de jóvenes serán de campeones mundiales, ya que iniciarán desde pequeños a entrenar debido a dichas instalaciones.

Para ello, compartió que va a construir 100 utopías más en toda la Ciudad de México, con servicios gratuitos, y adelantó que pronto abrirán un proceso de planeación participativa para que todos los capitalinos participen y señalen qué les desearía que tenga su Utopía.

Luego de haber recorrido la Utopía inaugurada, Brugada Molina expresó que en su gobierno “no puede haber dinero de por medio”, para que jóvenes tengan acceso a los servicios e instalaciones deportivas que ofrecen las utopías.

“No puede haber dinero de por medio, habrá niños que serán campeones mundiales porque están practicando natación desde pequeños y no tuvieron problema para ingresar. Garantizar el derecho al acceso y a la cultura, con la gratuidad es otro ejemplo y repensar la ciudad bajo esa perspectiva, este modelo de recuperación del espacio público, de un proyecto feminista, que pone en el centro a las mujeres y en un sistema de cuidados (...) hoy es responsabilidad del estado”, dijo.

También aseguró que desde que existen 12 de estos espacios, más de cinco millones de ciudadanos han utilizado las instalaciones y se han vuelto un espacio “muy atractivo para la población”.

“De inmediato pueden hacer uso de las instalaciones y así todos los servicios, las Utopías son un modelo de bienestar y que logra conjuntar cultura, deporte, recreación bienestar y el sistema público de cuidados”, dijo.

Agregó que debido a las Utopías, en 2022 aprendieron a nadar 27 mil personas, y esto

fue debido a la gratuidad que ofrecen estos complejos.


“En 2022 que sólo había pocas, asistieron 4 millones 200 mil personas, así que con estas Utopías, imaginen la cantidad de gente, ahora tenemos 30 mil personas nadando y el 90 por ciento no sabía nadar y todo gratuito, y eso fue lo más importante, el gobierno tiene la responsabilidad de invertir y transformar el espacio público”, dijo la jefa de Gobierno electa.

Por su parte el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, compartió que luego de 60 días de elecciones, en la capital “no ha terminado el trabajo” y “diario han inaugurado proyectos” en la ciudad.

Expresó que su trabajo como jefe de Gobierno no ha concluido y le quedan 60 días para seguir anunciando proyectos, principalmente relacionado al abastecimiento de agua. “Cómo lo dijo aquí Brugada, todos los días tenemos una inauguración, no es como que pasaron las elecciones, ya viene otro gobierno, a descansar, no, aquí no ha terminado el trabajo, después de las elecciones han pasado 60 días y





todos esos días hemos hecho un anuncio”, dijo Batres. 

### TODOS PUEDEN IR

- Iztapalapa cuenta con 12 Utopías, con diversas actividades.

### LOS SERVICIOS

- Las Utopías dan talleres de creatividad, arte y hasta clases de natación.

### A MAYOR ALCANCE

# 100

## UTOPIÁS MÁS CONSTRUIRÁ BRUGADA, DIJO.

5

DE ELLAS EN IZTAPALAPA, ACLARÓ.

#### LABOR CONTINUA

- 1 • El alcalde de Iztapalapa reconoció la importancia de las Utopías.
- 2 • Raúl Basulto dijo que estas obras simbolizan la transformación.
- 3 • Agregó que éstas garantizan los derechos de la gente.
- 4 • El jefe de Gobierno compartió que seguirán inaugurando obras.
- 5 • Detalló que aún quedan 60 días de labor y continuarán con anuncios.





• **ENTREGA.** El jefe de Gobierno inauguró la Utopía Ixtapalcalli Quetzalcóatl, junto a Clara Brugada y el alcalde Raúl Basulto.



# Clara Brugada llama a capitalinos a diseñar las próximas 100 Utopías

GASPAR VELA  
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, invitó a los capitalinos a proponer los contenidos de las 100 Utopías que se construirán en Ciudad de México durante su administración.

“Quiero convocar a un conjunto de personalidades, de especialistas, mujeres, hombres y niños a que realicemos un proceso de imaginación y creatividad.

“Las 100 próximas Utopías que vamos a construir en la ciudad, ¿cuáles tendrían que ser sus contenidos? Obviamente con un proceso de diagnóstico y planeación participativa, recuperar los sueños y los anhelos de la comunidad donde se va a instalar”, destacó Brugada.

Al inaugurar la Utopía social y deportiva Ixtapalcalli, en la alcaldía Iztapalapa, la número 13, la próxima mandataria capitalina destacó que, el año pasado, más de cinco millones de personas asistieron a alguna de las utopías.

“Este modelo ha tenido éxito porque en las 12 Utopías que existían antes de la inauguración de estas, en un año, en 2023, asistieron cinco millones 200 mil personas, o sea, es un espacio muy atractivo para la población.

“En 2022 solo había 10 Utopías, todavía no estaba el barco y en la Utopía Libertad asistieron cuatro millones 200 mil personas. Así que con estas Utopías, imagínense la cantidad de gente. Ahora tenemos 30 mil personas nadando y el 90 por ciento no sabía nadar, y todo gratuito, que eso fue lo más importante”, resaltó.

Clara Brugada añadió que se inaugurarán otras cinco Utopías en la alcaldía Iztapalapa, con lo que en total sumarán 17, solo en esa demarcación.

**“Una ciudad de movimiento”**  
El jefe de Gobierno de Ciudad

de México, Martí Batres, expuso que quiere dejarle a Clara Brugada una ciudad en movimiento y en transformación, al destacar que aprovechará los dos meses que le quedan en el cargo para inaugurar obras y enviar iniciativas al Congreso local.

En la inauguración de la utopía, el mandatario capitalino resaltó que su intención es que no se pierda el ritmo de la lucha en Ciudad de México.

“Para los próximos 60 días todavía presentaremos más iniciativas, en otras palabras, queremos dejarle a Clara Brugada una ciudad en movimiento y en transformación para que no se pierda el ritmo del cambio y de la lucha”, destacó.

En el acto, que se llevó a cabo en la macroplaza de Iztapalapa, Batres enumeró las últimas iniciativas que envió al Congreso capitalino, de las cuales se trata de un decreto para proteger a los pueblos y barrios de la ciudad.

“También, el viernes, presentamos un decreto para establecer la protección de los cascos de pueblos y barrios de Ciudad de México, incluidos los ocho barrios de Iztapalapa, obviamente.

“¿Cuál es la idea? Que en estas zonas de protección patrimonial y las áreas de protección patrimonial no pueda haber megaproyectos, grandes torres, sino que se respete a los pueblos y que tampoco les eleven el costo del impuesto predial; si hay un desarrollo a lo lejos, que no repercuta fiscalmente a los pueblos”, apuntó Batres.

Añadió que dicho decreto también busca proteger la arquitectura y el patrimonio cultural de los pueblos y barrios de Ciudad de México.

Al evento asistieron el coordinador del equipo de transición,

Alejandro Encinas; el presidente del Consejo Ciudadano de Cdmx, Salvador Guerrero Chi-prés; la diputada local Martha Avila; el alcalde de Iztapalapa, Raúl Basulto, así Tomás Pliego, Carlos Candelaria, Dolores Padrierna y Dunia Lodlow. —



# En 2023 asistieron más de cinco millones personas a estos centros de cultura y recreación



Con el jefe de Gobierno en Iztapalapa. ESPECIAL



**AUTORIDAD APUESTA AL DIÁLOGO**

# Resuelven 100 peleas vecinales

**Desde agosto el juzgado cívico sale a las calles para ayudar a los capitalinos con problemas**

**GLORIA LÓPEZ**

**L**a Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur) de la Ciudad de México ha resuelto más de 100 conflictos entre vecinos solo con mediación comunitaria, cuya meta es evitar que los conflictos comunitarios escalen a actos de violencia o conductas delictivas.

La Cejur inició en agosto del año pasado este programa que se desplaza a diversos puntos de las 16 alcaldías.

Venezia Galván Campos, juez cívico de la unidad móvil de gestión de conflictos sociales y comunitarios explicó cómo funciona. “Nosotros nos acercamos a la comunidad a través de estas carpas en donde ofrecemos los servicios de nuestra unidad de mediación, nos acercamos a otorgarles lo que es el servicio de los círculos de paz”, dijo a **El Sol de México**.

Galván Campos dijo que se reúnen con los vecinos para dialogar y ofrecerles alternativas y convenios para que lleguen a un acuerdo voluntario. Ofrecen conciliación, diálogo restaurativo, juntas restaurativas y círculos de paz.

“Nos reunimos con los vecinos para que tengamos una plática para explicarles la ley, las infracciones y los ayudamos a buscar alternativas de solución mediante convenios que podemos firmar en el lugar. Nosotros traemos papejería donde por lo general va un juez y un secretario”, detalló.

La Ciudad de México tiene a dos de los principales municipios nacionales

donde más ciudadanos han presentado conflictos o enfrentamientos vecinales, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La alcaldía Cuauhtémoc ocupa el primer lugar con 65.3 por ciento; Zapopan con 60.4 por ciento; Puebla con 59.5 por ciento; Gustavo A. Madero con 53.8 por ciento y Hermosillo con 52.2 por ciento.

Galván Campos destacó que los conflictos más comunes entre los vecinos son el ruido excesivo, quejas por las heces fecales de los perros, ofensas verbales y denuncias por la venta de drogas.

“Las áreas de mediación son una alternativa para esa solución de conflictos, no en todo aplicará porque evidentemente pues también tenemos que ver el alcance y el tipo de problema, pero desde mi perspectiva y lo que dice la gente, es que lo sienten como algo cercano porque ya no tienen que desplazarse y aquí mismo se da la asesoría o en caso que accedan al círculo de paz aquí llevamos las audiencias”, resaltó.

Explicó que durante los tres días que la unidad móvil de gestión de conflictos estuvo en puntos diferentes de la alcaldía Gustavo A. Madero atendió siete personas. “Nos acercamos a la ciudadanía en caso de que ellos se sientan inseguros y a lo mejor no quieren mediar en el lugar”, detalló.

La jueza resaltó que durante este año se han solucionado conflictos que llevaban más de 25 años sin resolver, por lo que este programa ha beneficiado a muchas personas.



**VENEZIA GALVÁN**  
JUEZA CÍVICA

*“Nos reunimos con los vecinos para explicarles la ley, las infracciones y los ayudamos con alternativas de solución mediante convenios que podemos firmar en el lugar”*

DANIEL GALEANA



**En dos** alcaldías de la ciudad viven los que han tenido más problemas con sus vecinos





# **#JusticiaSocial** **Viudas** **en el olvido**

**Más de 2 mil viudas de extrabajadores de Ruta 100 piden no se olvidadas por los gobiernos local y federal, quienes otorgaron apoyos para intentar resarcir el daño del fraude tras la quiebra del organismo público descentralizado**



**POR JOSÉ LUIS RAMOS**

@otroproletario

**L**as viudas de miles de extrabajadores del organismo público descentralizado (OPD) —hoy extinto— Auto-transportes Urbanos de Pasajeros R-100, mejor conocido como Ruta 100, exigen que los gobiernos de la Ciudad de México (CDMX) y federal, las incluyan en los apoyos que prometieron a los 12 mil 4 trabajadores que estaban activos al momento de la quiebra del OPD en 1995.

El 4 de septiembre de 2023, el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, anunció el apoyo económico para los extrabajadores de Ruta 100. "Vamos a realizar un programa importante de apoyo con el objetivo de hacer justicia en el caso de los extrabajadores de Ruta 100", sostuvo el mandatario.

Batres Guadarrama confirmó en días posteriores que el recurso total para otorgar a los extrabajadores de Ruta 100 era de 300 millones de pesos, de los cuales el Gobierno de la CDMX aportó la mitad, y el resto del recurso lo puso la administración federal.

Para el 17 de noviembre de ese año se publicaron los lineamientos para la entrega del apoyo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mismos que se modificaron el 8 de diciembre del 2023, en los

que establece que el monto del apoyo único es de 24 mil 991.66 pesos por cada uno de los 12 mil 4 extrabajadores.

Asimismo, se indica que la ayuda se entregaría en dos grupos, primero a 4 mil 1 extrabajadores en el ejercicio fiscal 2023; y a 8 mil 3 en el ejercicio fiscal 2024.

Siendo el pasado 31 de julio el último día para que los extrabajado-

res emitieran su registro; y el 30 de septiembre de 2024, la fecha límite en que las autoridades —a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social— deben otorgar el recurso.

No obstante, pese a que se otorgaron 300 millones de pesos para compensar al total de los trabajadores, entre 2 mil y 4 mil viudas y familiares de extrabajadores corren el riesgo de quedarse sin el apoyo que les corresponde.

"No les quieren reconocer su derecho, aun cuando sabemos que legalmente siempre el compañero tiene un beneficiario, o una beneficiaria que, en este caso, es

la esposa, y las compañeras viudas tienen que tramitar una designación de beneficiarios ante el Tribunal Federal de Conciliación, y ya con eso ellas tienen todos los derechos que el compañero tenía", explicó a *Reporte Índigo*, Ernesto Monroy Martínez, integrante de la Comisión Liquidadora de los extrabajadores de Ruta 100.

Monroy Martínez, abundó en que si las autoridades locales emitieron la Gaceta Oficial en donde se contemplaron a los 12 mil 4 trabajadores, es un beneficio práctico que también le compete a las viudas y jóvenes beneficiarios, en caso de que sean los hijos de los extrabajadores de la OPD.

Los afectados por la quiebra de Ruta 100, que se organizan en cerca ocho agrupaciones, tienen versiones distintas sobre la cifra de extrabajadores que han fallecido en los últimos 29 años, tras ser defraudados por concepto de finiquitos y liquidaciones en 1995.

De acuerdo con unas versiones, los difuntos se acercan a los 4

mil, mientras que, según Monroy, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje estima una cifra





superior a 2 mil.

“Nos dicen que sí se va a respetar el derecho a las compañeras, no más que pues, posiblemente, ya sería la otra administración, y les contestamos ‘pues entonces hagan la paz y por qué no registran a las compañeras’”, añadió Monroy, quien puntualizó que las autoridades de la CDMX no dan garantías sobre si habrá apoyo para todas las viudas.

### ¿A dónde va el dinero?

Una de las principales dudas de los extrabajadores de Ruta 100, es que si no se va a entregar el dinero a las viudas, ¿a dónde va a ir ese recurso?

Monroy Martínez indicó que las autoridades les han referido que, hasta el momento, se entregaron cerca de 6 mil apoyos; sin embargo, refirió que no se puede constatar esta cifra, y que, en todo caso, si suman las cerca de 2 mil viudas que calcula el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, aún no se completan los 300 millones de pesos que se etiquetaron.

“¿Y el resto de dinero? Es un dinero etiquetado, sabemos que si no lo ocupan se regresa, pero aquí hay un proceso y hasta que

no acaben de liquidar esos 300 millones entre 12 mil 4 trabajadores, pues no lo pueden regresar a las arcas nuevamente”, sostuvo el representante de la Comisión Liquidadora.

### ‘Es nuestro derecho’

Angélica Muñoz es una habitante de la alcaldía Iztapalapa de 68 años, es viuda de Adrián Mejorada, quien falleció en 2021 y fue uno de los más de 12 mil trabajadores defraudados con la quiebra de Ruta 100.

La viuda sostiene que es su derecho el apoyo gubernamental, y aseguró a *Reporte Índigo* que, a pesar de llevar más de 29 años luchando para que se haga justicia en este caso, seguirá peleando por lo que le corresponde.

“Nosotras tenemos derecho, nos toca todo lo que les correspondía a ellos porque fuimos las esposas y pasamos todo el tiempo con ellos”, señaló Muñoz, quien relató que tras la quiebra y el fraude que fraguaron los dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores de Autotransportes Urbanos, ella y su familia enfrentaron penurias económicas.

“No teníamos para comer y, aparte de todo, teníamos que andar boteando nosotras como esposas, teníamos que andar boteando en las escuelas y en la calle, pidiendo dinero para la causa”, agregó.

A 29 años de distancia, Angélica y miles de viudas siguen sin ver retribuido el daño que se le hizo, pues con distintos porcentajes de las liquidaciones de los trabajadores se crearon alrededor de 10 empresas, de las cuáles al menos siguen operando ocho que diariamente generan ganancias.

Entre estas compañías figuran el Grupo Metropolitano de Transporte y varios corredores viales de transporte concesionado, así como proyectos de Metrobús. “Es una ayuda, no es que nos van a callar la boca con eso, de algún modo no repara todo el daño que se hizo, ni nos regresan lo que nos corresponde como esposas”, concluyó Muñoz.



**No les quieren reconocer su derecho, aun cuando sabemos que legalmente siempre el compañero tiene un beneficiario, o una beneficiaria que, en este caso, es la esposa”**

**Ernesto Monroy Martínez**  
Integrante de la Comisión Liquidadora de los extrabajadores de Ruta 100

**En 2023 el Gobierno de la CDMX anunció un apoyo único para extrabajadores de Ruta 100, el cual dispone de 300 millones de pesos; sin embargo, no contempla a todas las viudas de los afectados por la quiebra y el fraude en el OPD**



